

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 22** *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la ampliación de plazo de presentación de ofertas de la convocatoria del Concurso de Proyectos denominado “Implantación y operación de un nuevo Centro de Información del Transporte de Madrid (CITRAM)”.*

En virtud de lo que establece el 122.1 en relación con el artículo 136 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, visto que,

Con fecha 16 de febrero de 2026, completado el expediente, se acordó por este Órgano de contratación la aprobación de las bases que han de regir el concurso de proyectos denominado “Implantación y operación de un nuevo Centro de Información del Transporte de Madrid (CITRAM)”, por un presupuesto base de licitación de 14.520 euros IVA incluido, y un valor estimado de 49.500.000,00 euros.

Con fecha 20 de febrero de 2026, se publicó en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, así como a los correspondientes boletines oficiales, el anuncio de la convocatoria para la participación en dicho concurso, acordando un plazo de presentación de ofertas que finalizaba el 20 de abril de 2026, a las 23:59 horas.

Durante el plazo de presentación de ofertas del expediente, al hilo de alguna consulta por parte de eventuales concursantes, la División de Gestión de Proyectos Tecnológicos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, proponente y responsable del concurso ha advertido la existencia de unas referencias incorrectas en los modelos normalizados y plantillas recogidos en el Anexo III de las Bases del Concurso, a cumplimentar para acreditar la puntuación en los criterios de selección de la Fase I.

Por tanto, dicha Unidad Proponente ha procedido a remitir el anexo III con las erratas rectificadas al Área de Contratación para su publicación en el “perfil del contratante”.

A la vista de estas circunstancias, en aras de garantizar los principios de transparencia y la igualdad en el proceso de licitación, se propone al Órgano de Contratación la ampliación del plazo de presentación de ofertas del expediente en 30 días naturales adicionales al plazo inicialmente publicado, esto es, hasta el 20 de mayo de 2026, a las 23:59 horas.

En virtud de lo expuesto y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Primero

Acordar la ampliación de plazo de presentación de proposiciones en el “Implantación y operación de un nuevo Centro de Información del Transporte de Madrid (CITRAM)” en 30 días naturales adicionales al plazo inicialmente publicado, esto es, hasta el 20 de mayo de 2026, a las 23:59 horas.

Segundo

Acordar la publicación en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid, y en los boletines oficiales la ampliación del plazo de presentación de proposiciones, hasta el 20 de mayo de 2026, a las 23:59 horas.

En Madrid, a 31 de marzo de 2026.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Pablo Rodríguez Sardinero.

(01/5.195/26)

